

NÚM. 13,982

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SABADO 15 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

Nuestros caldos en el extranjero

La abundantisima cosecha de vinos que ha habido en Francia, ha hecho que descienda algún tanto la demanda de los nuestros; sin embargo, á últimos de año el mercado con la vecina República se ha repuesto bastante, aunque no para compensar la pérdida, comparada con la del año anterior.

A unos 4.000.000 de hectólitros asciende (en números redondos) el vino de tipo común enviado á Francia, lo cual produjo en venta la cantidad de pesetas 62.791.640; á Inglaterra enviamos 155.181 hectólitros, por valor de pesetas 3.103.620; á Cuba y Puerto Rico 369.739 hectólitros, que valieron pesetas 7.394.780; á las restantes naciones de América 408.523, que valieron pesetas 8.170.640; al resto de Europa y Africa 231.018 hectólitros, importantes 4.620.360, y al Asia y Oceanía 59.521, por la suma de 1.190.420 pesetas.

Como se vé por este sencillo resumen, nuestra exportación de vinos, tipo común, durante el año de 1897, alcanzó en el extranjero una cifra total de 4.363.564 hectólitros, importantes 87.271.280 pesetas.

Los tan apreciados de Jerez encontraron también muy favorable acogida, si bien es verdad que esta clase de vinos siempre ha sido estimadísima en los mercados exteriores, y aunque caros en precios (como no puede menos) por lo mismo que son finísimos, ejercen poderoso atractivo, en las regiones que no se producen.

Salieron de España en el año último 91.488 hectólitros, por valor de 10.988.520 pesetas, y aunque esta exportación no pueda compararse con la de 1896 (135.355 hectólitros) registra el dato elocuentísimo de que sean más buscados cada día en el mercado inglés, como lo prueba el hecho de que ella sola haya exportado 40.432 hectólitros, casi la mitad del total que arriba consignamos.

Los vinos generosos, como el Montilla, Málaga, blanco de Rueda, Cariñena y en general los de su tipo, son menos buscados. La exportación total sólo cubre 7.594 hectólitros contra los 11.618 del año 1896, que fué la cifra más alta en el trienio. El valor de los 7.594 hectólitros de este último año fué 531.580 pesetas.

En cuanto á la exportación de aceites se advierte que la mayor suma corresponde á las regiones del Mediodía y Levante. La primera lanzó al mercado extranjero en 1897, 4.093.401 kilogramos con valor de 4.341.003 pesetas; Levante 6.241.780, importantes 6.616.224; y las demás comarcas productoras 34.582 kilogramos valorados en 36.675 pesetas.

Tenemos, pues, á computar en el balance de caldos, las cifras siguientes:

Vinos comunes, hectólitros; 4.363.564
de Jerez, hectólitros; 91.488
generosos, hectólitros; 7.594
Aceites, kilogramos; 10.369.763

El valor total de su venta en mercado alcanza la suma de 109.785.264 pesetas.

Aunque no cubra la cifra de otros años, para la producción vinícola y olivarera de España, nos parece que este resumen envuelve un satisfactorio resultado, máxime si se tiene en cuenta que la cantidad de exportación presupone que antes se han satisfecho las exigencias del mercado interior y solo se envía al extranjero lo que nos sobra de nuestro mercado.

Tropas á Cuba

7.186 hombres

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó el miércoles las disposiciones para el embarque de 7.186 hombres con destino á Cuba, en la forma siguiente:

INFANTERIA.—6.000 hombres. Este

contingente se formará contribuyendo cada región ó distrito con el número de individuos que á continuación se le señala; de los del reemplazo de 1897, pertenecientes al cuerpo de Cuba, que han adquirido instrucción, y se hallan con licencia ilimitada en sus hogares.

Primera región, 996; segunda, 1474; tercera, 846; cuarta, 406; quinta, 411; sexta, 399; séptima, 818; octava, 460; Baleares, 94; y Canarias, 96.

Los capitanes generales ordenarán la concentración en las cabeceras de las zonas del número de individuos que, en proporción al que exista en ellas, corresponda por el designado á la región ó distrito, empezando por los que hayan obtenido número más bajo en los sorteos, en proporción también al número de mozos que hayan entrado en los verificados en los respectivos pueblos.

Estos individuos serán conducidos por los oficiales, clases y tropa que juzgue conveniente: el capitán general, al punto de embarco, en el que se hallarán dos días antes del señalado para la salida del buque que los ha de conducir, y se presentarán con las prendas que se les entregaron al ser licenciados.

CABALLERIA.—El regimiento de caballería que se crea se denominará de Bayamón: 33; se compondrá de cuatro escuadrones, y su plantilla será la siguiente:

Un coronel.—Un teniente coronel.—Tres comandantes.—Cuatro capitanes.—Cuatro primeros tenientes (ayudantes).—Un idem idem (habilitado).—Un médico primero.—Un capellán primero.—Un profesor primero de equitación.—Un veterinario primero.—Dos idem segundos.—Un armero.—Un sillerero.—Un sargento maestro de trompetas.—Un cabo.—Un alférez.—Un alférez de jefes y oficiales.—Dos id. de tropa.

Cada escuadrón:
Un capitán.—Cinco oficiales subalternos.—Cuatro sargentos.—10 cabos.—Cinco trompetas.—Cuatro herradores.—Un forjador.—Cuatro soldados de primera.—171 idem de segunda.—Seis caballos de oficial.—Ciento veinte idem de tropa.

Para la organización de este regimiento, todos los regimientos de caballería contribuirán con el número de soldados que se les señale, prefiriéndose los voluntarios, exceptuándose los recientemente incorporados, entregándoles los cuerpos el equipo, y los depósitos el armamento Matiser.

La fuerza de este regimiento se concentrará en Sevilla; donde se hallará el día 24 del corriente, excepto los jefes y oficiales, que deberán estar en Sevilla el día 23.

INGENIEROS.—El batallón de ferrocarriles procederá á organizar una compañía, cuya plantilla sea:

Un capitán.—Dos primeros tenientes.—Dos segundos tenientes.—Seis sargentos.—Doce cabos.—Cuatro cornetas.—Cuatro soldados de primera.—136 soldados de segunda.

El capitán y los dos primeros tenientes habrán de ser precisamente de los que tienen su destino en el citado batallón, designándolos por sorteo; si no hubiera voluntarios entre todos los que, de las mencionadas clases, pertenecen á él y no tengan excepción reglamentaria. Los subalternos restantes serán del ejército de Cuba nombrados por el capitán general. Para la tropa se seguirá aquel mismo procedimiento, excluyendo además los individuos del reemplazo de 1897 incorporados recientemente al batallón, así como á los que no hayan completado su instrucción militar.

El regimiento de pontoneros procederá, entre los elementos de que dispone, á organizar dos unidades del tren de puentes Birago, con el siguiente personal para cada una:

Un capitán.—Cuatro oficiales subalternos.—Cinco sargentos.—Seis cabos.

Se autoriza á los capitanes generales para conceder permutas á los indivi-

duos destinados á Ultramar, con otros de su clase y arma, que tengan instrucción militar y sirvan en filas, ó se hallen en la reserva, con la limitación, además de que sean del mismo oficio, si por ejercerlo, han sido destinados á Cuba.

Bazar de efectos de cacería DE LUIS VIVES Y COMPAÑIA EN BARCELONA Y LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

Heimos recibido el catálogo ilustrado de esta acreditada casa, y en verdad que no puede por menos de sorprendernos ver el adelanto que supone haber montado un establecimiento de esta índole, que es el primero de los de su clase en España y quizás de los del extranjero.

A juzgar por el referido catálogo, no tan solo se dedica esta casa al comercio y venta de efectos pertenecientes á la caza, aún á aquellos que pueda necesitar el aficionado más exigente, sino también á los accesorios de viaje, al ramo de cuchillería en toda su extensión, efectos para fumadores, útiles de los más renombrados y precisos para el arte de la esgrima, accesorios para la pesca, adornos y trofeos de cacería, ramo de disección de animales, y accesorios para la moderna afición de los velocipedos.

El detalle nada más de las diferentes secciones que comprende el negocio de este bazar, dá de por sí una idea aproximada de lo vasto y completo de su comercio, que está muy por encima y más perfeccionado en su organización que los comercios de esta naturaleza de Madrid, Valencia, Bilbao, Sevilla y Málaga.

Concretamente en el examen tan á la caza, y en cuanto á estos, damos un ligero bosquejo, pues de hacerlo con la debida minuciosidad, necesitaríamos una serie de artículos, si habríamos de abarcar las diferentes secciones que comprende este tan acreditado bazar.

En el ramo de escopetas de caza asombra la minuciosidad de su detalle, y no creemos que pueda haber un establecimiento de más existencias que el que analizamos.

Desde las antiguas escopetas de pistón, tan en decadencia hoy día por los modernos adelantos de este arma, pasa á las del sistema Lefancheus, de uno y de dos cañones; desde la más sencilla hasta lo más perfeccionado en el sistema; entra luego en el sistema Remington y después al de percusión central ó de aguja, y en los seis números que comprende resultan ser los precios bastante económicos, dados los materiales que emplea y la buena confección de las mismas.

No nos ocuparemos ahora de las de marca Jabali, que son las que siguen por orden del catálogo, pues estas por la especialidad de su construcción y por el adelanto de su mecanismo, que compiten con las más afamadas marcas inglesas, merecen párrafo aparte, si se ha de hacer un examen más ó menos concienzudo de ellas.

Viene después la sección de escopetas inglesas, y en primer término tres modelos de percutores salientes de los fabricantes Lincoln Jeffries, de Scott y W. W. Greener, de triple cierre sistema Greener y cañón izquierdo Chokebore, los precios de 500 á 600 pesetas.

Segue después á continuación las escopetas Hammerless, en inglés, que significa traducción de percutores ocultos, y los ocho modelos que comprende, por la solidez de su construcción, la elegancia de su dibujo y los excelentes materiales de su fabricación, son la última palabra en el perfeccionamiento y adelanto de esta industria, que á juzgar por el buen gusto y refinamiento artístico á que ha llegado en su progresivo desenvolvimiento, no cabe en ella mayor grado de progreso en sistema de construir. Los precios de estos modelos son 600, 850, 550, 1.000, 600, 1.500, 1.400 y 2.200 pesetas, que aunque pa-

rezcan algo excesivos no lo son, si se tiene en cuenta los materiales de primera calidad que se emplean en su fabricación, la garantía de las dos pruebas oficiales á que se han sometido previamente antes de su expedición con carga de 18 gramos de pólvora para el calibre 12, y los excesivos derechos que pagan al introducirlas en nuestras Aduanas.

Viene á continuación escopetas de calibres pequeños para señoras, carabinas Flobert para tiro al blanco y otros usos, Remington para guardas, carabinas de repetición sistema Winchester y Express Winchester para montería, sección de reparaciones en fábrica y sus precios, y el surtido más acabado que pueda desearse de pistolas y revolvers desde los más sencillos hasta los más perfeccionados.

La sección de cartuchería y municiones y pólvoras, es tan completa en todos los detalles que abarca, que no puede apetecerse lo más leve por el aficionado más exigente y descontentadizo.

En accesorios de caza, tales como máquinas para cargar cartuchos, estuches, extractores medidores, destornilladores, alivia muelles, descansa escopetas, porta escopetas, cananas, cartucheras, estuches para transportar cartuchos, perchas porta-caza, redes, zurroneos y mochilas, fundas para escopetas, de lona y baqueta, estuches para escopetas, de madera y de baqueta inglesa, malestín para escopeta y cartuchos, polainas de gamuzas, becerro, búfalo, lona y de paño, collares, bozales y cadenas para perros, cordones, cepillos y látigos para perros, etc.

Segue después la sección de reclamos, que es una de las especialidades de esta casa, por lo notable de su colección y por la variedad de la misma: empieza con el reclamo de espejuelos para alondras, de cuerda y de máquina, reclamos pequeños, de fuelle y de boca para torcos y grivas, para miras, liebres y conejos, para perdices, tortolas y patos, címbales patos de corcho y de caucho, reclamos para codornices de diferentes sistemas, con graduador de voz perfectamente afinado, para averfrias y agachadizas, y por último, mochuelos diseccionados, con ojos de cristal y alas móviles, para cazar las alondras.

En la sección de accesorios de caza figuran las bocinas, silbatores y cuernos, polvoreras, perdigoneras, cerbatanas y bastones escopetas, látigos, espuelas, bastoneras, guantes, vasos, fiambreras, frascos para viaje y caza, botiquines, cestas para campo y para viaje, portafusil automático y otra infinidad de objetos, que sería prolijo enumerar.

El considerable número de efectos de este bazar dá una idea aproximada de lo vasto y floreciente de su comercio, que, como antes hemos dicho, no tan solo no desmerece en nada de ninguno de sus congéneres en el extranjero, sino que quizá pueda superarlos, dado lo bien previsto que en él se hallan las exigencias más refinadas de cazadores pertenecientes á las primeras clases de la sociedad.

Escopetas marcas Jabali.
A corta distancia de Barcelona, en la villa de San Martín de Provensals, se halla instalada la fábrica mecánica de armas de fuego, la cual ocupa un vasto perímetro y se halla rodeada de un extensísimo terreno dedicado á pruebas de cañones y pruebas de tiro, á juzgar por el aspecto ó perspectiva que ofrece el magnífico grabado que la representa en el catálogo.

El fabricante no tan solo ha adquirido las más perfectas máquinas para las primeras operaciones de la construcción, que son el laminado y forjado de los cañones, sino que también ha tenido la ingeniosa previsión de traer los más hábiles obreros del extranjero, á fin de que todas las operaciones resulten practicadas fidelísimamente, tal y como se verifican en las principales y más acreditadas casas de Bélgica ó Inglaterra.

El hierro y el acero, que constituye la primera materia, es de la más excelente calidad, y de aquí que el damascado que resulta de la combinación de las baquetas de hilo de acero, con las baquetas de hierro finísimo, es de la más fina calidad que pueda apetecerse, de donde resulta que los cañones son un prodigio de buena construcción, fuertes á la recámara, muy regulares y derechos y bien soldados y horadados, y que debido á la sabia combinación del hierro con el acero, hace que la maleabilidad de aquel modere la rigidez del acero.

La proporcionalidad del hierro y el acero en una mediana escopeta, es de un sesenta por ciento de acero duro con un cuarenta por ciento de hierro forjado, y en las de damasco finísimo de un ochenta por ciento del primero por un veinte por ciento del segundo, y esta irreprochable calidad los coloca al nivel de las mejores escopetas de Greener, Lincoln Jeffries, Scott y West-

tey Richards.
Las básulas se hacen con la mayor solidez con hierro fraguado de los más finos, y las llaves se construyen con piezas de acero, y las culatas con madera escogida de nogal con tal arte dispuestas, que estén las hebras de ella en sentido longitudinal, capaz de resistir no tan solo un violento culatazo, sino también una caída.

La unión y perforado de los cañones se verifica también con la mayor escrupulosidad; la unión se hace procurando que no sufran éstos la más mínima alteración, y se hace en frío y con estaño, y antes de sujetarlos á la báscula, sometiéndolos á una prueba previa para poder deducir y determinar la buena calidad de los mismos; después de soldada la solista de los cañones, se sueldan con latón los enganches y juntura de los mismos; la prolongación de la solista que formatriple cerrojo transversal, es de acero, sólidamente encajada en los cañones y también soldada con latón. Siendo la mayor parte de estas operaciones mecánicas,

por consiguiente, de mayor economía en ellas, quasi se verificaran por el trabajo de mano del obrero.

Si entrar más en detalles de todas las demás operaciones que se emplean en la fabricación, para que no resulte árido y pesado este trabajo para el lector, bien puede asegurarse que las escopetas marca Jabali, por sus excelentes condiciones de solidez en la construcción, su airosa elegancia y su seguridad y precisión, han venido á producir una verdadera revolución en este género de industria, puesto que, mediante los adelantos reseñados, hoy compiten en calidad con las mejores de Inglaterra, con la imponderable ventaja de resultar mucho más económicas que ellas, no ya solo por economizarse los considerables derechos que pagan las de aquella nación al pasar por nuestras Aduanas, sino por ser más reducidos y bajo el precio de fabricación.

Aconsejamos, pues, á todos aquellos aficionados de buena posición social, que tan entusiastas son de las escopetas inglesas, precisamente quidás por no ser españolas, hagan un estudio reflexivo y frío de esta cuestión, y en vez de seguir las corrientes de esa voluble é inconstante deidad á quien llamamos moda, que nos impone de un modo imperioso costumbres que son opuestas á nuestra especial idiosincracia y temperamento, hagan por convencerse de que en esta, como en otras muchas materias, se ha desarrollado de tal manera nuestra industria, que no tenemos nada que envidiar á la del extranjero.

Procuren hacer una minuciosa comprobación, examinando escopetas inglesas al lado de una de la marca Jabali, y de este estudio comparativo no puede por menos de resultar tan claro como la luz meridiana, que en igualdad de circunstancias éstas últimas llevan sobre aquéllas una considerable ventaja de ser mucho más económicas en el precio.

Tanta seguridad tenemos en esta clase de competencia de la marca Jabali con escopetas inglesas, que no hay inconveniente alguno en someterlas á un ensayo de carga con pólvoras fuertes,

sin humo, pues que la bien meditada proporción del hierro y el acero, le da mucha mayor flexibilidad en su cohesión y mayor elasticidad a los cañones, lo cual impide que estallen éstos y puedan ser causa ocasional de un accidente desgraciado.

Quede, pues, consignado de una manera clara y categórica que la superioridad de los materiales de que se componen estas escopetas, es una garantía firme y segura para el aficionado que la usa, de verse libre de los percances y peligros que corre constantemente el que lleva una mala escopeta.

Aconsejamos a los muchos aficionados de la localidad y de la provincia no se dejen fascinar por los anuncios soberbios y fastuosos de otros fabricantes que tratan de sorprender al público con sus anuncios y reclamos hiperbólicos y declamatorios, y se decidan a proveerse de una buena escopeta marca Jaball, por reunir estas inmejorables condiciones de acabado, finura, solidez y resistencia de materiales, a la vez que por la belleza de su forma ocupan en justicia el primer rango, no solo entre las que son producto de la elaboración de la industria nacional, sino entre las escopetas de Bélgica y de Inglaterra, a las cuales, si no superan en excelencia de construcción, aventajan a éstas por lo moderado y económico de sus precios.

MANUEL LOPEZ DOMÍNGUEZ.
Córdoba 12 de Enero de 1898.

MOTIN EN LA HABANA

La siguiente información amplía las extensas noticias telegráficas de última hora que, sobre los sucesos de la Habana, publicamos en la edición de la mañana de ayer:

El corresponsal en Cayo Hueso del *Heraldo* telegrafía lo siguiente:

Las once de la mañana de ayer un grupo de cien oficiales de la guarnición de la Habana se dirigió a la redacción del diario *El Reconcentrado*.

Este periódico se había ocupado de ciertas cuestiones que pudieran molestar al elemento militar.

El grupo de oficiales entró tumultuosamente en el edificio del diario.

Destrozó los muebles, rompió las

El director y los redactores encontrábase ausentes.

La escena se repitió en la redacción de *La Discusión* por iguales motivos. Los oficiales lo destruyeron todo.

El motín adquirió entonces caracteres gravísimos.

La intranquilidad pública aumentó por momentos.

Cuando más grande era la alarma dirigió el grupo militar a la redacción del *Diario de la Marina*.

Tenían allí ya aviso de lo que ocurría y estaban prevenidos.

Las puertas encontrábase cerradas y se negaron a abrirlas a los militares.

Afortunadamente acudieron a tiempo el gobernador militar y el civil con los generales señores Solano y Garrichs.

Costóles mucho imponerse a los amotinados, pudiendo a duras penas contener el tumulto.

La importancia de esta cuestión es comparable a la que en igual forma realizaron los subalternos de Madrid.

Confirmación oficial.

Un telegrama oficial da cuenta de los anteriores sucesos.

El alcalde de Sagunto comunica que se ha desbordado el río Palancia. Sus aguas han inundado la parte baja de la población.

En esta reina gran miseria. Cunde el pánico entre los habitantes. Considéranse perdidas las cosechas. Es imposible socorrer tanta calamidad.

Se han agotado todos los recursos. El Turia continúa creciendo.

En Alcira continúa la inundación con proporciones alarmantes.

En muchas calles alcanza el agua dos metros de altura.

Se han enviado embarcaciones con socorros en especies.

Entre estas van 10.000 raciones de pan y bacalao.

Anteayer cayó una granizada. Han marchado a Alcira el gobernador civil y una comisión de la Diputación provincial.

la importancia de lo ocurrido en la Habana.

En los centros oficiales así se reconoce.

Los ministros de Ultramar, Hacienda y Fomento han celebrado una detenida conferencia con el señor Sagasta. Trataron detenidamente de los sucesos de la Habana sobre lo que se dice se tomará un importante acuerdo en el Consejo.

Los vaticinadores políticos no pierden el tiempo.

Hay quien encuentra motivo de comentario en los vivas a Weyler, inadmisibles de todo punto.

También se ha hablado de crisis señalándose la probabilidad de que se planteara en el próximo Consejo; pero es fantástico todo cuanto se diga.

Los ministeriales no ocultan, sin embargo, su preocupación ante el conflicto.

Reconocen que la situación creada tiene más gravedad que la que se provocó al ser asaltada por los subalternos la redacción de *El Resumen*.

NOTICIAS SUELTAS

El general Correa firmó el miércoles con S. M., y en el despacho ha llevado el ascenso a general de brigada del coronel de Caballería don Alfonso López Díaz, jefe del regimiento de Borbón, número 4. En nuestras últimas ediciones dábamos cuenta de la expectación que había entre generales y jefes ante el anuncio de que iban a ser postergados coroneles más antiguos que, por añadidura, han estado y están en campaña y tienen pendientes propuestas por acciones de guerra, en cuyo caso se encuentran el número 1 del escalafón del arma, don Bernardo González del Rubín, y don Joaquín Giraud y Zaporit; pero el general Correa, blando y sordo ante las resoluciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Junta consultiva, ha estado duro y más sordo respecto de este ascenso. El señor López Díaz ocupa el número cinco en el escalafón, y pasa a general de brigada sobre los cuatro que le anteceden.

El general Weyler salió de su casa el jueves a las tres de la tarde, y se dirigió al ministerio de la Guerra, celebró detenida conferencia con el ministro.

Nada se ha podido traslucir de lo tratado en la entrevista.

El general Weyler ha insistido en lo expuesto en su documento, y según parece aún no ha prestado la declaración de que se hablaba.

Goleta apresada.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 12.—Cañonero *Galicia* apresó ayer balandra procedente de Jamaica con cargamento y efectos de guerra, medicinas, comestibles y ropas, desembarcando tripulación que, apoyada por guerrilla de Niquero, se apoderó de campamento partida enemiga, a la que batió, persiguiéndola en el interior monte hasta dispersarla, causándola dos muertos. Nosotros tuvimos un herido.—Blanco.

El temporal.

Telegrafían de Valencia que es completa la interrupción de las líneas férreas de Turis y Madrid.

El tren mixto ni el correo llegaron anteayer.

Los desperfectos ocasionados por las aguas tardarán algún tiempo en remediarse.

El alcalde de Sagunto comunica que se ha desbordado el río Palancia.

Sus aguas han inundado la parte baja de la población.

En esta reina gran miseria. Cunde el pánico entre los habitantes. Considéranse perdidas las cosechas. Es imposible socorrer tanta calamidad.

Se han agotado todos los recursos. El Turia continúa creciendo.

En Alcira continúa la inundación con proporciones alarmantes.

En muchas calles alcanza el agua dos metros de altura.

Se han enviado embarcaciones con socorros en especies.

Entre estas van 10.000 raciones de pan y bacalao.

Anteayer cayó una granizada.

Han marchado a Alcira el gobernador civil y una comisión de la Diputación provincial.

EL CRÍMEN DE SEVILLA

Ampliando la información de ayer publicamos los siguientes detalles que publica la prensa sevillana.

Los vecinos de la finca no han podido desochar aún el espanto que les produjo el sangriento cuadro que ofrecía anoche el patio de la casa y la habitación de la desgraciada novia.

No ha costado pocos esfuerzos hacer desaparecer las innumerables manchas de sangre que había por toda la casa.

En todas las conversaciones sobre el suceso se ha hecho resaltar la intachable conducta de la novia y de su familia.

También se habla muy bien de la conducta anterior del criminal Antonio Jimenez.

El hijo de la desgraciada Luisa vino hoy a las once del molino del Batán.

En la plaza de Pamarejo le dijeron lo ocurrido, añadiéndole que se hallaba ya el cadáver de su madre en el departamento anatómico.

Corrió allá, y no permitiéndole los empleados la entrada, se abrió paso a viva fuerza, logrando ver el inanimado cuerpo de la que le dió el ser.

La escena que se desarrolló entonces fué terrible.

Después pidió ver al agresor, y no se lo permitieron.

Corrió al Hospital a ver a su hermana y tampoco le permitieron la entrada.

Manifiesta el desgraciado huérfano que anoche pensó venir a Sevilla, y llevar a un bautizo al novio de su hermana.

El día 20 del actual terminaba la licencia que venía disfrutando el Antonio Jimenez.

Este vendió hace pocos días un reloj, comprándose un ternero.

Ayer por la tarde estuvo en la casa que vivió su novia antes de mudarse a la calle Mascata.

Habló con una vecina, a la que enseñó lo navaja barbera con que más tarde cometió el crimen, diciendo:

—Con esta me abro paso donde quiera que vaya.

Según parece, él ocultó a dicha vecina que supiera el nuevo domicilio de su novia, y tal vez sus frases fueran respuestas a alguna duda expuesta por su interlocutora, a saber si la novia admitiría.

El padre de la desgraciada se encuentra enfermo.

Todavía ignora la desgracia, que no han querido contarle por no agravar su estado.

Llamase el anciano Antonio, lo mismo que su hijo; tiene 60 años.

El criminal tiene dos hermanas, una de 24 años, soltera, y otra llamada Isabel, casada, como hemos dicho, con el sereno Sanchez, del distrito de la Campana.

El Antonio Jimenez antes de marchar al servicio, había tenido un disgusto con el hermano de su novia, con el que hizo después las amistades.

Anoche estuvo Isabel Jimenez despierta hasta las tres de la madrugada, esperando a su hermano Antonio, que precisamente a esa hora expiraba en la sala del Cardenal del Hospital de la Sangre.

Gacetillas

Tribunales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día diez y nueve del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por allanamiento, contra José León Expósito, que será defendido por el señor Rey y representado por el señor García González.

La instruida en el mismo juzgado, por hurto, contra Tránsito Reyes Ramirez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Pérez Serrano y Orti.—Y la segunda en Montoro, por disparo, contra Antonio Rodríguez García. Será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Naval.

¿No hay remedio?—La familia menuda es sin duda con sus fechorías una de las principales plagas con que Dios castiga las culpas de los cordobeses. En algunos barrios no se contentan los niños con sus míticas pedreas, sino que las dirigen contra los portales de algunas casas. Y esto muchas veces al salir a la desbandada de varias escuelas, con lo que se hacen un escaso aprovechamiento en aquellos centros docentes.

—Ilustre viajero.—En el expreso de anteanoche pasó por esta capital, según digamos, el ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo. Muchos de sus amigos salieron a saludarle a la estación de los ferrocarriles.

—Para el canje.—Los efectos timbrados que caducaron el día treinta y uno de Diciembre, son: papel sellado, clases primera a la catorce; papel judicial, clases séptima a la trece; pagarés de bienes nacionales; pagarés de comercio; contratos de inquilinato; timbres móviles; timbres especiales. El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero.

—Via férrea.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante avisa que desde el día 7 del corriente la de mercancías de Almodóvar a Belmez admitirá viajeros, en los trenes mixtos de los números 241 y 242 con arreglo a los precios siguientes: El primero sale de Belmez a las diez de la noche y llega a Almorchón a la una de la madrugada y el segundo sale de este último punto a las dos de la madrugada para llegar a Belmez a las cinco y veinticinco. Los precios en primera, segunda y tercera son los siguientes: de Almorchón a Zújar, en primera, 2'30 pesetas; en segunda 1'75, y en tercera, 1'15; a Valsequillo 4'60, 3'45 y 3'30; a Reñarroya, 6'60, 4'95 y 3'30 y a Belmez 7'40, 5'55 y 3'70 y los mismos precios para el regreso.

—Disolución de las Cortes.—Parece probable que el decreto sobre este asunto se aplazará hasta el primero de Marzo próximo, por tenerse que verificar las elecciones en la misma fecha en la Península y en las Antillas.

—Con frescura.—Al regresar anteayer, entre diez y once, a su domicilio de la calle Pompeyas, unas señoras muy conocidas en esta población, encontraron a un hombre oculto en una de las habitaciones del piso principal. A las voces de alarma que salieron de la casa referida, acudió el Alcalde, señor Aparicio Marín y el guarda particular de la calle Ambrosio de Morales Antonio Ahumada Luque, que detuvo al hombre en cuestión, llevándolo al arresto municipal. Parece que el desconocido para las señoras de la casa, no lo era para la doméstica, que inquirió puestas en medio del arroyo. Pero ¿qué cosas se les ocurren a algunas pobres cosas!

—D. E. P.—A las cinco y media de la tarde de ayer, tuvo el funesto fin que se temía la enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo don Manuel Conde Souleret, antiguo y probador empleado en la Contaduría de fondos provinciales. Acompañamos a la señora viuda e hijos en su justificado sentimiento, y rogamos a Dios por el descanso de su alma.

—Denuncia.—Ha sido denunciado a la autoridad local el dueño de varias cabras, que buscaron anteayer los frescos y abundantes pastos de los jardines del Duque de Rivas. Ignórase si los cornudos animales comieron o no del prohibido feno.

—Viaje.—Ha salido para Cádiz nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, para recibir en dicho punto al bizarro teniente general gobernador de Puerto Rico señor Marín, que de un día a otro desembarcará en aquel puerto con su señora esposa y su hija Pura.

—Real decreto.—Ya ha firmado S. M. la Reina Regente el decreto ascendiendo, como dijimos, al empleo inmediato, a nuestro ilustrado amigo y paisano el capitán de fragata don Rafael Cabezas y Saravia, que sirve en el archipiélago filipino. Reiteramosle nuestra enhorabuena.

—Defunción.—Anteayer falleció en esta capital la distinguida señora doña Victoria Ruiz de León. Una breve enfermedad ha llevado al sepulcro a la respetable señora, que deja gratísimos recuerdos de caridad inagotable, ejercida en los menesterosos. Con su piadosa fe, hermoso emblema de catolicismo, dedicó su existencia y su fortuna a realizar obras cristianas, llevando a no pocas familias el óbolo santo de la caridad. Dios habrá ya premiado sus virtudes. Los funerales en sufragio por su alma se efectuarán hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro. Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro pesar.

—Subasta.—Por segunda vez se subasta en el juzgado municipal de Montilla la cuarta parte de la casa número 22 calle Córdoba, por el tipo de 345 pesetas.

mero 22 calle Córdoba, por el tipo de 345 pesetas.

—El vigia.—El sol esplendente y bello — nos dió ayer por fin la cara. — ¡Dios haga que no se cumplan — los pronósticos de marra!

—El Obispo de Cádiz.—Sigue agravándose desgraciadamente la enfermedad que sufre el Excmo. señor Calvo, dignísimo Obispo de aquella diócesis. El último parte facultativo dice así: "La enfermedad que padece nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, después de una larga remisión de varios meses, se ha agravado recientemente, acentuándose mucho los trastornos cardíacos y presentándose algunos cerebrales; por cuya razón volverán a darse los partes facultativos que en aquella época se suspendieron. La última noche ha sido muy intranquila." *Doctor Berni.* Se ha publicado un *Boletín Eclesiástico* extraordinario, ordenando se hagan rogativas públicas por la salud del ilustre enfermo. Las listas abiertas en el Palacio Episcopal están llenas de numerosas firmas. Se han recibido muchos telegramas. *La Dinastía*, según los últimos informes, teme un triste desenlace.

—Natalicio.—Anteayer tarde dió a luz con toda felicidad una niña, la apreciable señora doña Concepción Gutiérrez-Ravé y Coronado, esposa de nuestro amigo don Luis Gamiz. Enviamos a los padres nuestro afectuoso parabién.

—Bronca.—En la calle Nieves Viejas promovieron anteayer dos mujeres un escándalo ruidoso. La camorra fué de tal magnitud, que se hizo necesaria la intervención de dos guardias municipales. Añádesse que los funcionarios sudaron copiosamente, como si la batalla se hubiera librado en el mes de Julio. Y es que hay mujeres que llevan faldas por equivocación.

—Bien hecho.—Por faltar a lo que previenen las leyes de sanidad, encerrando una piara de cerdos en una casa del barrio del Espíritu Santo, con perjuicio para la salud pública, ha sido denunciado a la Alcaldía un vecino del barrio referido.

—Traslación de paga.—Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.100 pesetas que se pagaba en esta provincia a doña Concepción Fernández, huérfana de don Juan, comandante de ejército, se satisfaga en adelante por la Tesorería de la provincia de Sevilla.

—Los nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Baena, seguidas por los delitos de homicidio frustrado, homicidio, homicidio y robo, contra Domingo Flores Mellado, Antonio Cañete Gimenez, Antonio Espejo Morales y Nicolás Pérez Muñoz, se han señalado para que se vean, ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, respectivamente, los días 28, 29, 30 y 31 de Marzo próximo; a las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan a continuación: *Cabezas de familia.*—Don Antonio Aguado Polo, don Eduardo Aranda Fernández, don Bartolomé Abalá Lopez, don José María Casado Aranda, don Miguel Afferez Moreno, don José Lopez Reyes, yes, don Francisco Pavón Cáceres, don Eduardo Gimenez Muñoz, don Eduardo Bermúdez Ariza, don Eduardo Montroy Priego, don Joaquín Hita é Hita, don Manuel Marmol Montroy, don Cristóbal González Morales, don José Lopez Gimenez, don José María Gimenez Luque, don Nicolás Gimenez Montealar, don Agustín Gimenez Gimenez, don Francisco Gimenez Ortiz, don Dionisio Herrera García y don Francisco Pastor Moreno.—*Capacidades.*—Don Rafael Alcalá Rueda, don Juan Arjona Lara, don José Caballero Segura, don Luis García Bermudez, don Antonio Serrano Huertas, don Miguel Sanchez García, don Luis Mendez Porcuna, don Francisco Serrano Lopez, don Emilio Cámara Pedregosa, don Francisco Alcalá Irias, don Narciso Fuentes del Río, don José Aloalá Tienda, don Gregorio Martos Cabeza, don Manuel Sanchez Serrano, don Cipriano Perez Aguilera y don Ricardo Lopez Velasco.—**SUPERNUMERARIOS.**—*Cabezas de familia.*—Don Antonio Casañez García, don Diego García Luque, don Rafael Soto Nadales y don Manuel Losada Enriquez.—*Capacidades.*—Don Joaquín Ruiz Repiso y don Antolin Crespo Fernandez.

—Viaje.—En el correo de anteayer salió de esta capital, con dirección a Linares (Jaen) el notable ortopédico

don José María Pérez, llamado para asuntos profesionales.

A cobrar.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las Cajas de la isla de Cuba y concedido el derecho á percibirlos en la del ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro, á la par, de los correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, todos los días laborables, desde el 13 al 26 del corriente, de una y media á cuatro y media de la tarde.

Triste estadística.—La nota de los fallecidos en el ejército de Filipinas, se ha empezado á publicar en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos empeñados en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Mayo último, y que deben venderse con arreglo á Estatutos.

Junta general.—Mañana, á las doce, celebrará junta general el ilustre Colegio de Abogados, en el edificio de la Audiencia provincial.

Cotización.—La de líquidos, lanas y ganados se hacía en la última decena de Diciembre último, en la provincia de Córdoba, á los siguientes precios: aceite de oliva de 74 á 76 pesetas el hectolitro; de vino de 49 á 70, y de aguardiente de 85 á 98; quintal métrico de lana negra de 110 á 115 y la blanca de 120 á 125; el ganado caballar de 400 á 600 pesetas por cabeza; mular, de 300 á 400; asnal de 125 á 150; vacuno de 220 á 260; de cerda de 40 á 45; cabrito de 19 á 24, y ovino de 11 á 14.

Al dueño.—En la oficina del cuerpo de vigilancia se encuentra depositado un paraguas que fué hallado anteaer en la plaza de Cánovas.

Taurina.—Ha sido contratado nuestro paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, para tomar parte en cuatro corridas que se verificarán en los días 15, 19 y 22 de Mayo próximo y el 2 de Octubre, en París, cobrando por sí y por la media cuadrilla que le ayudará la suma de 12.500 francos por cada una de las corridas. Buena suma nos parece.

Beneficencia.—Para este ramo, en Febrero próximo, se consignan 47.412 pesetas en el presupuesto de la provincia.

Candidatura.—La comisión nominadora á quien la actual Junta directiva de la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares encomendó la delicada tarea de formar la candidatura para la renovación de dicha junta que, con arreglo á Estatutos, ha de verificarse dentro del mes actual, se ha servido proponer la siguiente. —Para Hermano mayor, á don Angel del Cerro y García. —Para Teniente Hermano mayor, á don Antonio Barbudo y Gomez. —Tesorero, á don Diego García Luque. —Contador, á don Eduardo Esquivel Muñoz. —Camarero, á don Rafael de Torres y Torres. —Secretario, á don Enrique Gacio y Lopez. Oportunamente daremos á conocer al público el día, hora y sitio en que haya de tener efecto la elección, á fin de que puedan concurrir los asociados que en ella quieran tomar parte.

Pensamiento.—Mucho importa dirigir siempre el cálculo al bien, y emanciparlo del egoísmo, á fin de no establecer hondos abismos entre el sentimiento y la razón.

Sección minera.—Se ha protestado ante la administración, el no haber concedido esta dentro del plazo legal la denuncia de la mina "Recobrada", término de Linares.

Cantar.—Es el amor un insecto, que nos zumba con afán; más suelto su mordedura—ser muchas veces mortal.

Sangriento suceso.—La Alcaidía de Peñarroya da cuenta de que el día doce del actual fué herida Dorothea Nogales, de aquella vecindad, por su convecino Avelino Ramos y Murillo, el cual le causó dos ó tres heridas leves en la cabeza, inferidas con piedras, de cuyo hecho tiene conocimiento el juzgado.

Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, dotada con 2.250 pesetas, y hasta el 24 se admiten solicitudes.

Relaciones.—En la villa del Guijo se admiten hasta el 2 de Febrero para formar el apéndice al amillaramiento.

Detenciones.—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el ónec del corriente á un vecino de aquel pueblo, por hurto de una carga de leña

de la dehesa de los "Alejandros," de aquel término.—La de Fuente Tójar detuvo el día diez del actual á cinco vecinos de Priego, por hurto de dos fanegas de aceitunas en varios olivares del término de la referida ciudad de Priego.

Listas.—Ayer publicó el periódico oficial las listas de electores de compromisarios para Senadores de Belalcázar y Castro del Rio.

Mercado de Obejo.—Nuestro corresponsal en aquella villa dá cuenta ayer de los precios medios que alcanzan los siguientes artículos.—Trigo blanco á 15 pesetas fanega; cebada á 7; garbanzos buenos, á 25. El aceite se vende á 35 y medio reales arroba sobre wagón, y el vino de la cosecha á 19 reales. La recolección de aceituna se halla en todo su apogeo y serán más cortas las labores de la recolección por el sinnúmero de forasteros que han venido á esta localidad solicitando ocupación. La cosecha es más que mediana, pero de calidad inmejorable.

Mal lugar.—Han sido robadas últimamente varias caballerías y algún metálico entre Martos y Valdepeñas, en el sitio llamado Portillo de los ladrones, sin duda para acreditar más su nombre. Se persigue á los malhechores, ambos de 25 á 30 años de edad.

Inauguración.—Ha tenido efecto en Huesca la de la serie de conferencias en aquel Círculo católico de Obreros. De la primera se hizo cargo el señor Obispo de la Diócesis.

Percance taurino.—En la plaza de toros de Parchana (Méjico) fué tan tremenda la cornada que recibió de un toro el novillero Rafael Martínez, *Quinquillero*, que murió en el acto. Descanse en paz.

Entre amigos.—Yo siempre que viajo voy perfectamente preparado, llevando un magnífico par de pistolas y un trabuco.—¿Dónde?—En un baul.

DOS EQUIVOCADOS.—UNO EN LA RAZON

—¿Usted estará en el otro mundo en menos de un año?

—No puede usted vivir tres años.

—¿Usted no se muere?

—Estas tres profecías se dirijieron á uno mismo.

La última era la más consoladora; pero él no podía decir cuál era la mejor inspirada.

He aquí la historia. Al principio no es agradable, pero como dicen los niños, acaba en bien.

Quizás será lo mejor dejar que nuestro amigo la diga él mismo. A todos nos gusta el pronombre "yo," y por eso interesan siempre las autobiografías. El que relata, es carnícero en Auckland, Nueva Zelandia, y su estilo bueno y claro no necesita editor.

Dice: "Hace unos cinco años que al levantar un cuarto de vaca noté una dificultad en la parte inferior de la espalda. Llamé á un médico, abandoné el negocio y me metí en la cama. Me mandó unauntura, que había de darse en la región de los riñones. Hecho esto, permanecí en la cama algunos días sufriendo dolores muy fuertes. Al fin, habiendo examinado la secreción renal, dijo el médico, que tenía la enfermedad llamada Bright y estaría en el otro mundo en menos de un año.

No creyendo que tenía tal enfermedad, me pareció que tal vez sería bueno asegurar la vida. Al reconocerme el médico de la compañía no quiso darme por átil diciendo que no podía vivir tres años.

Tres meses después me dió de nuevo un ataque muy fuerte y parecía más muerto que vivo. Al fin me puse muy malo y me metí en la cama, según se suponía, por la última vez. Vendí uno de mis establecimientos para no dejar á mi mujer muchas cosas á que atender, hice testamento y expliqué á mi mujer lo que debía hacer si me moría. Recuerdo bien, cómo escuchaba llorando, lo que creía que era mi última voluntad. Seguí algún tiempo esperando que la muerte me librara de mis sufrimientos, tomando las medicinas que me daban sin que me dieran resultado alguno.

Una tarde vino un amigo y hablamos de mi estado y de lo serio que se había puesto. Al poco rato dijo: usted no se muere. ¿Ha probado el Jarabe de Seigel?

Confesé que no. La verdad era que había obedecido religiosamente las instrucciones de los médicos. Mi amigo me persuadió á que probase el Jarabe de Seigel y seguidamente empecé, tomando dosis de veinte gotas, según se prescribió. A los siete días me sentí más animado y al concluir la segunda botella estaba convencido de que había entrado en mejoría. Continué tomando el Jarabe hasta concluir diez botellas y empecé á trabajar sin dejar de tomarlo. Cuando había tomado diez y ocho ó veinte botellas me encontraba perfectamente bueno. Hace ya cuatro años que tomé la última dosis del Jarabe de la Madre Seigel para la enfermedad de los riñones llamada Bright y no he sentido desde entonces síntomas de enfermedad de los riñones.

Firmado, Robert Hutchinson, Carnicero. Wellington Street, Auckland, Nueva Zelandia.

Escribimos la relación del señor Hutchinson según la escribió él, pero no es probable que la enfermedad fuese exactamente la que se llama Bright, pues esta es una degeneración ó destrucción de la sustancia de los riñones difícil si no imposible de curar. Lo que sin duda tuvo, fué una debilidad general ocasionada por indigestión con síntomas graves en los riñones, como suele suceder frecuentemente.

Al recordar que casi todas las enfermedades, incluyendo reumatismo, gota, tisis, enfermedad del hígado, del corazón, etc, se deben á impurezas de la sangre, que proceden de alimentos fermentados en el canal digestivo, vemos como ataca ventajosamente el Jarabe de la Madre Seigel una gran variedad de enfermedades, diversas al parecer. Porque la causa de estas enfermedades es una, equivocaciones serias y algunas veces fatales se cometen en la diagnosis y en el tratamiento.

Lo que debemos hacer notar es que la tisis, la enfermedad Bright y la del corazón son mucho más raras de lo que se supone. Lo que generalmente se les parece es un grupo de síntomas de indigestión. Siempre es lo mejor seguir el consejo del amigo del señor Hutchinson cuando dijo: "usted no se muere. Píbe el Jarabe de Seigel."

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espederías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales; frasco 8 reales.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

No más aguas de baxambu. Dada la confianza que el público tiene en las maravillosas píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann, no sería necesario este certificado para cimentar la justa fama de buenas que hace tanto tiempo se han conquistado; pero también sería una ingratitude de mi parte si no hiciera público el agradecimiento que profeso á este notable remedio.

Hacia ya algunos años que sufría horriblemente del estómago á tal extremo que me consideraba inhabilitado para trabajar, y como no podía digerir ningún alimento llegué á debilitarme mucho, enfraqueciendo rápidamente. Para combatir esta cruel dolencia tomé bastantes remedios, consulté á diversos médicos, usé las aguas de baxambu más todo sin resultado alguno.

Un buen día revisando un diario de esta ciudad encontré los certificados de las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann y dispuesto á sacrificar una tentativa más, compré dos frascos de esas píldoras, comenzando á tomarlas; hace de esto dos meses, pues bien hoy puedo garantizar hallarme completamente restablecido, con excelentes disposiciones de ánimo, ágil, y bien dispuesto para el trabajo. Hacer públicos estos hechos es no solo un deber de humanidad, si no también de conciencia.—Juan N. Santos.—(Firma reconocida.)

Observación útil. Las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann, curan las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, jaquecas, náuseas, vómitos, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre. Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Pasajillo, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombres y niños en adaptados, y para señoras de colores y negros á 12 reales par; en zana hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Capuchinos 10 y plaza de Colón, sin número.

El consejo de administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el domingo trece del próximo mes de Febrero á la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar la memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la secretaría del consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha secretaría, á fin de que despues de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 13 de Enero de 1898.—El Director gerente, Antonio Ortega.

Empresa de Mercados de Córdoba

El consejo de administración de la misma ha acordado aplazar la junta general ordinaria, de accionistas que debía celebrarse el 20 del actual, al día 27 á las doce de la tarde, en su domicilio social, plaza de las Cañas. Córdoba 14 de Enero de 1898.—El Presidente, L. Loubinoux.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesús, y San Fulgencio, obispo de Eciija.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la

iglesia parroquial de San Miguel, por doña Victoria Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy cuarto día del solemne quinario que consagra la ilustre cofradía de nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocación, al Dulcísimo Nombre de Jesús. Dará principio á las cuatro de la tarde, estando encargados de cantar las glorias de tan Dulcísimo Nombre los Reverendos Padres Velasco y Llorente, Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, á las ocho, misa de Comunión general.

En la misma iglesia dará principio mañana, á las cuatro de la tarde, un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: todos los días se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía, despues las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antifona con su verso y oración. Publicará las excelencias de tan Venerado Nombre el M. R. P. Fr. Atanasio López, Definidor y Vicario del convento de Lucena.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Real Asociación del Santísimo Cristo San Alvaro de Córdoba

La Junta de Gobierno de la misma invita á todos sus cofrades para la elección de Hermano mayor, que ha de tener lugar á la una de la tarde del domingo próximo diez y seis del que rige, en la sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, de conformidad con cuanto preceptúan sus Estatutos.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de todos los asociados.

Córdoba 12 de Enero de 1898.—El Secretario accidental, Ricardo Gimenez.

LA SEÑORA
DOÑA VICTORIA RUIZ DE LEÓN
HA FALLECIDO
el 13 del corriente, á las nueve de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su Director espiritual; sus sobrinas doña María, doña Rosa y doña Victoria; sus sobrinos políticos don Juan de Dios Porras y don Pedro Pablo de Alarcón; primos don Joaquín Ruiz Repiso y don Rafael Ruiz Mora; primas políticas y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don Jorge Gutiérrez de la Concha
Falleció el 17 de Enero de 1896
D. E. P.

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el Lunes 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, aplicándola por el descanso eterno del alma de espresado señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos, nietos é hijos políticos, ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios.

Segundo aniversario
EL SEÑOR
Don Francisco de P. Rioja y López
Falleció en Málaga el día 15 de Enero de 1896
R. I. P. A.

Todas misas que se celebren hoy en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará Su Divi-

na Magestad de manifiesto dicho día en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, con la misma intención, habiendo concedido muchas indulgencias.

Sus hermanos y madre política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON JOSÉ DE LLANO MERÁS
Q. E. P. D.
Falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1884, despues de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el día 18 en la parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

SALÓN CIENTIFICO RECREATIVO
calle de María Cristina.

Todas las noches grandiosas funciones, presentándose el magnífico cinematógrafo Lumière y el fonógrafo Porteson, en combinación dicho aparato con las fotografías animadas.

Presentación de los rayos X, por medio de los cuales se ven todos los detalles del cuerpo humano.

A las ocho.
Precios para el cinematógrafo y fonógrafo: Sillas, 40 céntimos.—Entrada general, 15.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	16	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	5	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	10	70
Oscilación.	11	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	45

Córdoba 14 de Enero de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Consejo de ministros

Madrid 15 (3 madrugada)
En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de la Guerra y Marina, y que el señor Groizard redacté un proyecto de ley para castigar los ataques dirigidos por medio de la prensa al ejército.

Se aprobaron varios expedientes.

Motin en la Habana

Madrid 15 (4'10 madrugada)
Telegrafian de la Habana diciendo que se ha reproducido el motin.

La policia disolvió los grupos. Se tomaron grandes precauciones ante los temores de nuevos disturbios.

Las sumarias continúan. Los periódicos "El Reconcentrado," y "La Discusión," suspendieron su publicación.

De Washington

Los estudiantes de Paris

Madrid 15 (4'10 madrugada)
Washington que los que los n. Habana son crisis grave.

A pesar de ello no motivo para una intervencion de los Estados Unidos en Cuba.

Los estudiantes de Paris movieron grandes escándalos contra Zola y el defensor de Dreyfus.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

Corresponsal en París para anuncios,
reclamaciones y comunicados.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas
«Santa Candida» se expenden a los siguientes
precios:

De trigo candeal.	Cabezuela 13 rs. fanega	De trigo récio.	Cabezuela 13 rs. fanega
	Salvado 7		Salvado 6
	Hoja 6		Hoja 5 1/2

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.

CENTRO GENERAL DE MUSICA Y PIANOS

MORERIA 3.

Única casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de
toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.

Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magni-
fica construcción.
Ventas al contado y a plazos económicos y convencionales.
No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni fiarse de comprar donde
sólo pueden adquirir, pues como no tienen derecho a ejercer la venta porque comen-
den un fraude a la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para
contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.
Se regala uno a la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto
en venta como en alquiler.
No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están des-
afinados.
Armonios de todas clases y música a mitad de precio.
Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones a domicilio, operación hecha con
puntualidad, sin perjudicar los clavijeros.

F. Sánchez Gama. — Morería, 3.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque
lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el
dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dis-
pepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE INEFALIBLE

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Unguento
REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**
TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION

RAFAEL G. RIPOLL
JOYERO FABRICANTE
CONCEPCION 33, 35 y 37
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

SANTAL MIDY
Inofensivo, su-
prime el Copáiba,
la Cúbeba y las
inyecciones. Cura
los flujos en
48 horas. Muy
eficaz en las en-
fermedades de la vejiga: Cistitis
del cuello, Catarro de la vejiga,
Hematuria.
París, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias

Paja de trigo

presada con máquina de vapor, a se-
senta pesetas tone ada. Se sirve a do-
micilio de media tonelada en adelante.
No comprar sin ver la calidad que es
en casa vende. Depósito, Jesús María
(Moratin). Pedidos, ferreteria de En-
sebio Sanchez, Duque de Horna/huelos
rúm. 8. Se vende por arrobas Horas
de despacho, de 8 de la mañana a 8 de
a noche.

MORRHUOL CREOSOTADO

De **CHAPOTEAUT**
El Gaiacol, principio activo de
la creosota de haya, asociado al
MORRHUOL en combinación per-
fecta, constituye el remedio más
eficaz que se conoce contra la **Tisis**
laríngea y la **Consumión**, la
Tuberculosis en segundo, y
tercer grado. Merece a su propio
lado antituberculoso, el **MORRHUOL**
CREOSOTADO ataca al microbio de la
tuberculosis y produce la rápida cicatriza-
ción de las cavernas del pulmón.
PARIS - 8, RUE VIVIERNE, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Ama de cría. Para casa de los pa-
dres desea colocación en Córdoba ó
(fuera de ella). Francisca González, de 26
años de edad, primeriza. Darán razón,
en la calle del Viento, especería. 3-3

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Residencia

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Unguento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Biliocidad, falta de apetito, indigestion y son
inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
Unguento no Tiene Rival
Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males
Cutáneos Males de Piel, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo.

PAPEL FAYARDY BLAYN
El mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORES
REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra
los CALLOS, OTOS-DE-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exhíbase nuestra firma)

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXHÍBASE LA FIRMA ADRIAN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
El mismo que **IODURO DE POTASIO**
empleado como tratamiento complementario del
Asma, este medicamento es igualmente eficaz en
los casos de Gota, Reumatismo crónico, Artritis de
Pequeño, Enfermedades Específicas hereditarias y acci-
dentales, Escrófulas y Tuberculosis. Folleto según
los últimos trabajos de **MEDICOS ESPECIALES**.
Se remite por correo satisfaciendo su valor.

ROB BOYVEAU LAFITECHUR
Depurativo SIMPLE. Eficacísimo para el tratamiento de las
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo,
Aron y Dermatitis.
CH. FAVROT y C^{ia}. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas las Farmacias de Francia y el Extranjero.

Viuda de Francisco López de la Manzanara

DEPÓSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS Y MONTILLA

11, AYUNTAMIENTO NÚMERO 11

PRECIOS DE LA ARROBA		
Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	
Reales	Reales	
Valdepeñas corriente	32	20
Valdepeñas superior	36	24
Valdepeñas blanco	32	20
Montilla corriente	48	36
Montilla bueno	60	48
Montilla fino	72	64
Montilla superior	96	80

Aguardiente de todas clases

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS
CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el
gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones
de Manila, pañuelos, corbatas y demás; de seda y de media seda, en colores finos
y negros finos garantizados.
Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoloros. Vestidos de seño-
ras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.
Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto
como dure la tela sobre que se apliquen.
Los trajes, blusas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por
nuevo procedimiento inmejorable.
Se presanan corbatas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español a precios módicos.

José Barea é hijo

DEPÓSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEVILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NÚM. 14
CÓRDOBA

	Arrobas	Kilos	Arrobas	Kilos
	Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos...	20	125	24	135
Lomo...	82	450	34	180
Manteca...	72	375	12	60
Pajarillas...	55	275	7	35
Tocino fresco...	69	360	De 35 a 45 uno	
Idem añejo...	98	500	80 céntimos vara	
Jamones frescos...	80	400	40 idem idem	
Idem añejos...	120	600		

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; Idem salado, 70; idem fresco, 62.

AL PÚBLICO

El establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases; EL SPORT, se ha
trasladado de la calle Jesús María número 10, a la del Conde y el Robledo núme-
ro 3, donde tenia su sucursal. Teléfono número 146. Servicio permanente.

JUAN FERNANDEZ MORENO

CORREDOR DE COMERCIO
HORNO DE PORRAS 6.—CÓRDOBA
Desligado de todo compromiso con el que fué su compañero don Antonio
Cañero, continúa por su cuenta exclusiva todos los asuntos bancarios cobra-
do soamente la mitad de los derechos de intervención, ofreciendo sus servi-
cios a cuanto afecte a la correduría de comercio.

La Harina lacteada Nestlé está recomen-
dada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS
AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más
perfecto y más apreciado para los niños y los enfermos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVOY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el deslete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé es un alimento para niños.
La Harina lacteada Nestlé es un alimento para enfermos.

Para pedidos, dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la frontera, único agente en toda España.

NO MÁS CANAS!!
Restaurador progresivo é infalible; devuélve al cabello
como su primitivo color, ¡probad, y os convenceréis! No
contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos
sus similares

TÓNICO CAPILAR
Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfu-
ma y tonifica el cabello; contiene en su base el más valioso
nitrato de plata; comunica brillo, rigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y con-
servación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el alien-
to. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca
y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos,
pej de gallos y de los pies, se extirpan radicalmente en
una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en droguerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depositarío, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería,
Librería, 26.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gendomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL